

CONSULTA EXTERNA DE CONTROL A PACIENTES CON VIH-SIDA

Este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, los Servicios de Salud de Sonora por este conducto expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para que el servicio de Consulta Externa de Control a Pacientes con VIH-Sida que ofrece el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención a VIH-Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

El tiempo para la realización de la consulta será de 50 minutos.

CONFIABLE

Nuestro personal está calificado y especializado en el tratamiento y control del Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

TRANSPARENTE

El personal que te atiende estará debidamente identificado y no te solicitará ningún requisito adicional a los establecidos en esta carta.

REGLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se otorga consulta médica de control a pacientes ambulatorios, que no cuenten con servicios de seguridad social, así mismo se proporciona dotación de medicamentos para enfermedades oportunistas; solicitud, trámite e interpretación de exámenes especiales a personas con VIH-Sida.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1. Presentarse personalmente para apartar cita, o en su caso solicitarla al teléfono 662 381 7104, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
2. Asistir al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención a VIH-Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS).
3. En la primera consulta, presentar el examen confirmatorio (Western Blot).
4. Dirigirse al Área de Trabajo Social y presentar credencial para votar, Clave Única de Registro de Población (CURP), acta de nacimiento y comprobante de domicilio actual, para integrar expediente.
5. Firmar carta de NO derechohabencia.

COSTO: GRATUITO

El servicio deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta carta compromiso; en caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el (la) Titular del Órgano Interno de Control, en: Reforma No. 273 sur, edificio Centro Médico del Río, 1er. Piso Módulo 2F C.P. 83270, Hermosillo Sonora, o llame al teléfono 662 108 7232 o envíela al correo electrónico: controlsss@gmail.com

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en: Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos 662 213 3189, 662 213 3190 o 800-HONESTO (800 466 3786), o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

El correo electrónico: tramitesyservicios.salud@gmail.com tiene como finalidad facilitar información de los trámites y servicios de los Servicios de Salud de Sonora.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE:

DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA

PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DE SONORA

LAE. ELIÚ GARCÍA ZARAGOZA

ENCARGADO DE DESPACHO
CAPASITS HERMOSILLO